

Asamblea General

Distr. general
26 de febrero de 2016

Septuagésimo período de sesiones
Tema 22 c) del programa

nacionales y los mecanismos de cooperación internacionales y regionales para la acción cultural y la creación artística y reconociendo que el respeto por el pluralismo cultural, definido en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural como políticas que favorecen la integración y la participación de todos los ciudadanos y que garantizan la cohesión social y la vitalidad de la sociedad civil y la paz, aumentan el desarrollo cultural y contribuyen al desarrollo sostenible,

Tgeppqekpfq" los vínculos entre la diversidad cultural y la diversidad biológica, así como la contribución positiva de los conocimientos tradicionales locales e indígenas a la solución sostenible de los problemas ambientales,

Vqo cpfq"pqvc" de la declaración aprobada en Florencia (Italia) el 4 de octubre de 2014 en el marco del Tercer Foro Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre la Cultura y las Industrias Culturales, que fue precedida por la Declaración de Hangzhou: Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible, aprobada en Hangzhou (China) el 17 de mayo de 2013, y la Promesa de Bali, aprobada en el Foro Mundial de la Cultura celebrado en Bali (Indonesia) del 24 al 27 de noviembre de 2013, sobre el papel que desempeña la cultura como factor impulsor del desarrollo sostenible,

Fgwcecpfq la importancia de la inclusividad en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de que ningún país se quede atrás en la aplicación de la presente resolución,

1. *Tgchktoc*" el papel de la cultura como un facilitador del desarrollo sostenible que proporciona a los pueblos y las comunidades un fuerte sentido de identidad y cohesión social y contribuye a que las políticas y medidas de desarrollo a todos los niveles sean más eficaces y sostenibles, y destaca, a este respecto, que las polí a

s efir m

e) Que la cultura contribuye a la sostenibilidad del medio ambiente, puesto que la protección de la diversidad cultural y biológica y del patrimonio natural es esencial para el desarrollo sostenible, al tiempo que presta apoyo a los sistemas tradicionales de protección del medio ambiente, y la ordenación de los recursos

l) Movilicen la cultura como un vehículo para promover la tolerancia, el entendimiento mutuo, la paz y la reconciliación en el contexto de los procesos de prevención y solución de los conflictos y de consolidación de la paz;

11. *Gzrtguc" uw" rtqhwpc" rtgqewrcek»p"* por el hecho de que los bienes culturales, incluidos los sitios y objetos religiosos, son un blanco cada vez más frecuente de ataques terroristas en que a menudo sufren daños o robos o son totalmente destruidos, y condena esos ataques;

12. *Cnkgpvc"* a todos los países, los órganos intergubernamentales, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales correspondientes y todos los demás interesados pertinentes a que mejoren la cooperación internacional para apoyar los esfuerzos que despliegan los países en desarrollo con miras a desarrollar, fortalecer y consolidar las industrias culturales, el turismo cultural y las microempresas relacionadas con la cultura, y a que ayuden a esos países a desarrollar la infraestructura y las competencias necesarias para dominar las tecnologías de la información y las comunicaciones y a obtener acceso a las nuevas tecnologías y los conocimientos conexos en condiciones mutuamente convenidas;

13. *Cnkgpvc"* la adopción de iniciativas para fomentar los acuerdos y las redes de cooperación cultural a nivel regional para el intercambio de conocimientos e información para el desarrollo sostenible;

14. *kpxkvc* a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en particular a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a que sigan prestando apoyo, facilitando fondos y ayudando a los Estados Miembros que lo soliciten con objeto de desarrollar su capacidad nacional para optimizar la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, por medios como el intercambio de información y mejores prácticas, la reunión de datos, las investigaciones y los estudios y el uso de indicadores de evaluación adecuados, así

